

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA VEHÍCULOS A GAS

TITULAR

Nombre o razón social:

NIF:

Nombre comercial:

DIRECTOR DE OBRA

Nombre:

NIF:

Colegio oficial:

Nº Colegiado/ada:

INSTALACIÓN QUE SE CERTIFICA

Estación de servicio para vehiculos a gas (RD 919/2006 ITC-ICG 05)

Gas licuado de petróleo (GLP)

Gas Natural comprimido (GNC)

Gas natural licuado (GNL)

Hidrógeno (H2)

Acometida :

Con acometida interior

Sin acometida interior

Actividad o uso:

EMPLAZAMIENTO

Dirección:

Localidad:

CP:

Población:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título:

Número de visado:

Fecha de visado:

Nombre del autor:

Número

Colegio oficial:

DATOS TÉCNICOS

Presión máxima:

Potencia útil nominal total (kW):

ENSAYOS, PRUEBAS Y MEDICIONES, OBSERVACIONES

COMPROMISOS DECLARADOS

El técnico o técnica que suscribe certifica que las obras y las instalaciones indicadas están acabadas, se han ejecutado de acuerdo con el proyecto presentado y cumplen las condiciones técnicas y las prescripciones de la normativa que está de aplicación, en especial, el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias, Real Decreto 919/2006, de 28 de julio.

Así mismo, se han realizado los ensayos, las pruebas y las mediciones exigidas por la normativa aplicable, con un resultado satisfactorio.

Firma del director de obra

, de de 20